



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-06790450-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA- Carlos M. PARRA MEJÍA - Aprobación de nuevo Tema y Plan de Tesis. Aceptación de renunciaciones y consecuente designación de nuevo Director y Codirector de Tesis

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Carlos Manuel PARRA MEJÍA, presenta las renunciaciones de sus Directores de Tesis y eleva para su aprobación un nuevo Plan de Tesis y la consecuente designación un nuevo Director y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que mediante RESCD-2020-18-E-UBA-DCT_FFYB, se aprobó Plan de Tesis titulado “Modulación de la Patogenicidad de *Escherichia Coli* Enterohemorrágico (EHEC) productor de toxina shiga (Stx) mediante probióticos y prebióticos” y se designó a la Dra. Marina PALERMO y a la Dra. Romina J. FERNANDEZ BRANDO como Directora y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente.

Que mediante COPDI-2024-06902740-UBA-DCD#SA_FFYB la Dra. Marina S. PALERMO eleva su renuncia como Directora de Tesis del candidato de referencia.

Que, asimismo, se debe dar de baja a la Dra. Romina J. FERNANDEZ BRANDO como Directora Adjunta de Tesis, debido a que la misma integra el equipo de trabajo de la

Dra. PALERMO

Que se eleva el nuevo Plan de Tesis titulado "Evaluación de estrategias de detección y tipificación molecular de *Leishmania spp.*"

Que se propone la designación de la Dra. Paula RUYBAL y de la Dra. Silvia REPPETO como Directora y Codirectora de Tesis, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Parasitología Clínica y Molecular, Instituto de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Médica (UBA-CONICET), donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del nuevo Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que la Comisión de Maestría en Biología Molecular Médica no encuentra objeciones al cambio propuesto.

Por ello, atento lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 10 de diciembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Marina S. PALERMO como Directora de Tesis del andidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Carlos Manuel PARRA MEJÍA.

ARTÍCULO 2°.- DAR DE BAJA a la Dra. Romina J. FERNANDEZ BRANDO como Directora Adjunta de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR la propuesta del nuevo Plan de Tesis de Maestría titulada: "Evaluación de estrategias de detección y tipificación molecular de *Leishmania spp.*"

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR a la Dra. Paula RUYBAL como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR a la Dra. Silvia REPETTO como Codirectora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 6°.- CONSECUENTEMENTE, derogar en todas sus partes y alcances, la RESCD-2020-18-E-UBA-DCT_FFYB.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento,

notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.